

Carmina

Armando

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS
 COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL 33 OFICINAS NORMATIVAS



Secretaría:	General
Oficio:	CDS33-ON/018/2025
Asunto:	Solicitud de lo establecido en la Cláusula 135 CCT

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2025

Rodrigo Menéndez Roldán
 Subdirector de Recursos Humanos
 Presente

Por medio de este conducto, de la manera más atenta solicito su valioso apoyo, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo lo establecido en la Cláusula 135, párrafo 3° de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, correspondiente al mes de marzo del año en curso, para los integrantes del Comité Directivo Seccional 33, Oficinas Normativas, de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	DÍAS
David Alfonso Ortiz López	Secretario General	7.5
Sonia Aidee Domínguez Arvizu	Secretaría de Trabajo y Conflictos	5
Marco Antonio Jasso Mata	Secretario de Organización y Finanzas	5
María de los Ángeles Bernal Santamaría	Secretaría de Profesionalización	5
Guillermina Medrano Arellano	Secretaría de Previsión Social	5
Araceli Gómez Correa	Secretaría de Vivienda y Prestaciones Económicas	5
Marissa Bentacourt Hernández	Secretaría de Actas y Acuerdos	5

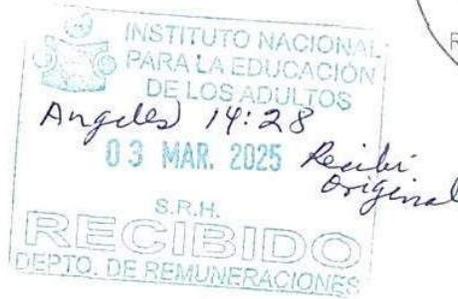
Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente



[Handwritten signature]

David Alfonso Ortiz López
 Secretario General
 Comité Directivo Seccional 33
 Oficinas Normativas



C.c.p. María Isabel Montoya Obregón
 Carmina Olivares Rodríguez
 DAOL/sada

- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
 - Jefa del Departamento de Remuneraciones